

DNI	Nombre y apellidos	DNI
45.065.060	Bollit Beltrán, Fernando	
45.067.754	Cardoso Gutiérrez, Matías	
45.061.868	Carro Morales, Pedro	
31.829.654	Castro Picazo, José Luis	
45.068.265	Croce Clavero, Rodolfo	
45.071.097	De la Lastra Caballero, Angela	
45.066.058	Del Olmo Ochoa, José Luis	
45.064.891	Díaz Sanz, Antonio	
45.067.067	Domínguez Rosillo, Manuel	
81.826.785	Domínguez Serna, Francisco V.	
45.066.477	Espinosa Bravo, Idefonso	
31.840.634	Fosela Redón, María Teresa	
45.063.100	Galán López, María del Carmen	
45.061.718	García Salas, María de los Angeles	
24.069.496	Garrido de la Cuesta, Carlos	
31.826.176	Gil-Guijarro Redondo, José María	
45.058.353	Gómez Wolgeschaffen, Enrique	
31.822.126	González Domínguez, Jesús Manuel	
45.071.304	González Muñoz, José	
45.067.781	González Torres, José Manuel	
45.065.713	Guillén Requena, María de las Mercedes	
45.057.813	Hernández Lozano, Juan	
45.066.472	Hernández Pérez, María del Carmen	
25.302.542	Herrero León, Juan Antonio	
45.349.382	Hoyos Tocino, José	
32.011.249	Hurtado Bermejo, Francisco	
45.066.141	Jaime Cabanilla, José	
45.065.924	Jiménez Gamero, Juan Carlos	
45.070.507	Jiménez Martín, Pedro Antonio	
45.057.127	Larrea Barturen, Ignacio	
45.067.881	León Linares, Emilio	
45.066.090	León Linares, Juan Ramón	
24.111.960	López Mayorga, Eduardo	
45.064.684	Lupiani Giménez, José Eduardo	
45.066.681	Marañés Martínez, Marco Antonio	
31.828.037	Marcet Linares, Selvador	
45.062.238	Márfil Palomino, Manuel Benjamín	
24.878.265	Márquez Feu, Luis Lorenzo	
45.067.719	Márquez Flores, Francisco	
45.066.396	Márquez Pacheco, María Dolores	
31.828.028	Martín Moncada, Pablo María	
24.847.877	Martín Ybarra, Juan Pedro	
31.835.232	Medina Marmolejo, Manuel	
45.068.289	Moreno Rodríguez, José Manuel	
45.066.010	Noguera Valencia, Yolanda	
45.056.342	Navarro Cuenca, Carlos	
45.060.973	Pacheco Amador, Francisco Javier	
45.066.837	Pérez García, Luis	
45.054.509	Pérez Moya, Ana María	
45.068.969	Piñero Alvarez, Genoveva	
45.064.129	Pleguezuelos Sánchez, Carlos	
33.212.826	Ramos Esperante, Esther	
45.068.451	Ramos Herrera, Rosario	
45.068.720	Reguera Márquez, Luis Fernando	
45.061.023	Rodríguez Baro, Luisa María	
45.066.811	Ruiz del Portal Morente, Manuel	
22.811.765	Sánchez Godoy, Antonio Pascual	
45.059.817	Sánchez Pérez, José Manuel	
45.055.644	Serrano González, María Concepción	
45.049.850	Serrano González, María Teresa	
45.060.965	Soriano Laveda, Pedro	
2.518.641	Torres Perdigón, Carlos	
45.063.659	Trujillo Lara, José Luis	
45.058.253	Valverde Rodríguez, Antonio	
45.063.451	Vera Vallecillo, Francisco José	
45.064.686	Villa Lagares, Juan Carlos	
46.057.972	Vivas López, Manuel	

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer ante la Junta del Puerto de Ceuta la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base 4.3 de la convocatoria.

Ceuta, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.

32050

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1983, de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de octubre de 1983, número 238.

Número	Nombre y apellidos	DNI
Admitidos		
1	Rafael Suárez Gayol	10.750.883
2	Raúl García Baniela	10.776.967
3	Jesús Marcelino Velasco García	10.783.932
4	José Manuel Rodríguez Casas	11.335.577
5	César Rodríguez Ponga	11.380.203
6	José Florentino González Heres	11.395.788
7	Antonio Prieto López	33.784.883
8	Angel Nicanor Alvarez González	11.363.623
9	Raúl López García	71.863.609
10	Fernando Luis Fernández Granda	11.375.589
11	José Paulino Fernández García	11.356.305
Excluidos		
Ninguno.		

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación, ante la Presidencia de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Flaquer Bueso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32051

ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física 1.^a (Termodinámica)» de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física 1.^a (Termodinámica)» de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales titulares: Don Vicente Pérez Villar, don Félix Vidal Costa, don Fernando González Caballero y don Carlos Casanova Roque, Catedráticos de las Universidades de la de Santiago, el primero y segundo y Profesores agregados de la de Granada, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales suplentes: Don Domingo González Alvarez, don Vicente Torra Ferré, don José Antonio Madariaga Zamacona y don Antonio Córdoba Zurita, Catedráticos de las Universidades de la de Zaragoza, el primero; de la de Palma de Mallorca, el segundo, y Profesores agregados de la del País Vasco, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32052

ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de grupo XV, «Urbanística» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982) para la provisión de tres